

18209

18209



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS,
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MARIO FOLGRÁ MENDOZA, DE
NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, ca-
lle Sugrañes, 93.

sobre:

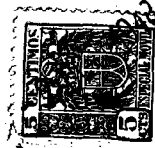
"PORTARRETRATOS LUMINOSQ"

-----oOo-----

La presente patente de modelo de utilidad se refiere
a un portarretratos luminoso, que ofrece la novedad de pre-
sentar una fotografía transparente, de forma tal, que vista
con la luz apagada, resulta una fotografía normal, quedando
5 - simplemente un portarretratos.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro,
en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de
ejecución, se representa el portarretratos luminoso, en los
cuales:

10 - La figura 1ª, es una vista frontal del portarretratos, y



La figura 2a, constituye vista posterior de dicho portarretratos, apreciándose los elementos que lo integran.

De acuerdo con dichos dibujos, el portarretratos, está constituido por un marco (1) que puede ir ornamentado en
5 - forma diversa, estableciéndose en su cuadro central, un retrato o fotografía (2), a cuyo efecto, en la parte posterior del marco, se establece una pletina de sujeción (3) por medio de una serie de tornillos (4), que al mismo tiempo, sirven para sujetar a aquella, la pantalla (5), disponiéndose un
10 - cerco-base (6), en el cual aparece el interruptor (7), estableciéndose la conexión de la corriente eléctrica por medio del enchufe (8).

Como fácilmente puede entenderse, con la lámpara encendida que se encierra dentro de la pantalla (5), se vé por
15 - transparencia, debido al positivo de cristal adherido detrás de la fotografía, lo que permite apreciar la fotografía en todo su vigor y sin perder tonalidad alguna, al propio tiempo que se ilumina el marco, preferentemente construido en cristal tallado, o materia similar, obteniendo así una luz
20 - indirecta, de forma que se obtenga una cabada luminosidad de todo el conjunto, debido, principalmente, a que la pantalla (5) se establecerá en pergamino u otro material adecuado, dando así por resultado obtener, al propio tiempo, una perfecta lámpara de mesilla de noche, de salón, u otro uso similar.

25 - Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de este registro, ha de entenderse que la misma no queda limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma, sin que ello altere la esencialidad del espíritu que informa esta patente de modelo de utilidad.

18209



NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes modificaciones:

1a.- Portarretratos luminoso, que comprende una pantalla unida al marco de cristal-espejo, por un marco de madera, en el interior de cuya pantalla-pergamino, se dispone un portalámparas y una bombilla, estableciéndose en el cerco-base un interruptor y un enchufe para la conexión de la corriente eléctrica.

2a.- Portarretratos luminoso, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pantalla, pie y marco de madera, se unen al marco de cristal-espejo, por una serie de tornillos que atraviesan este último y el de madera, cuyos tornillos por la parte posterior se roscan con una simple tuerca o palomilla.

3a.- "PORTARRETRATOS LUMINOSO"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 2 de Octubre de 1948.

P.P. y *Seaya*

909



Fig. 1

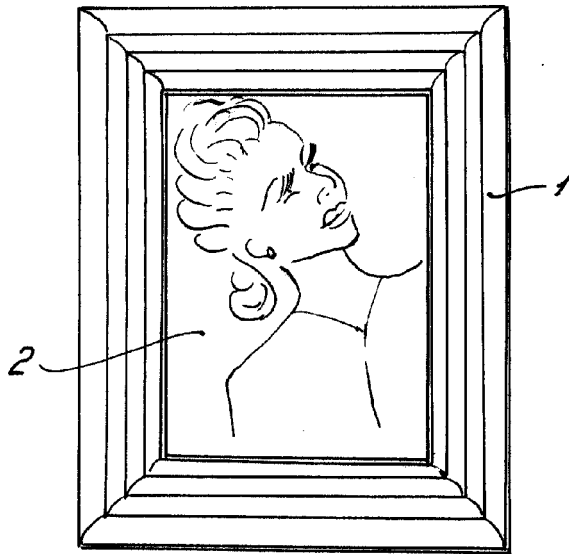
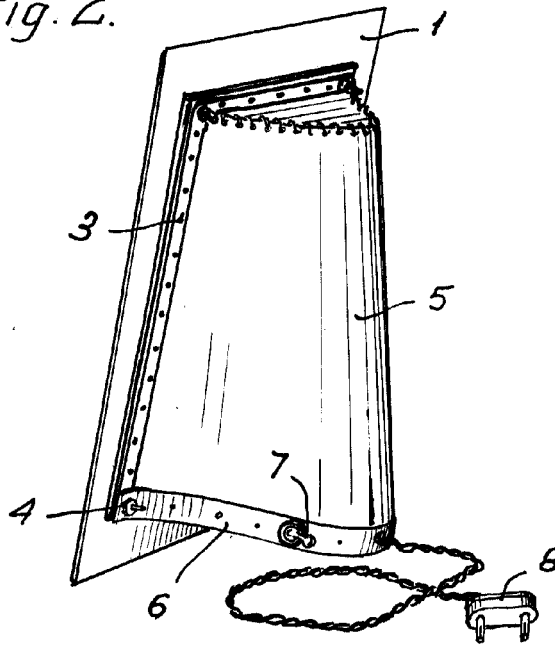


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE.

2 10 / 14 8